

GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN DE AVSF



NUEVA EDICIÓN
JUNIO DE 2020

POLCOP
SANDRA GRAMMATICO
Responsable de seguimiento
y evaluación
BARBARA GUITTARD
Technical director

ÍNDICE

GLOSARIO	4
INTRODUCCIÓN	5
1 DEFINICIÓN Y CONCEPTOS	7
1.1 Seguimiento y evaluación	7
1.2 El seguimiento y evaluación en el ciclo del proyecto	7
1.3 Resultados, efectos e impacto	8
1.4 El marco lógico	9
1.5 Los indicadores	10
1.6 Las variables de cambio de AVSF y los indicadores de efectos transversales	11
2 IMPLEMENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - GUÍA PRÁCTICA	12
2.1 Concepción y formulación del proyecto	13
2.2 Inicio del proyecto	15
2.3 Implementación y seguimiento	17
2.4 Las evaluaciones	19
Los criterios de evaluación	19
Los tipos de evaluación	20
La organización de la evaluación	20
Resumen de las etapas de construcción / actualización del dispositivo de S/E y correspondencia con la herramienta SYSE	21
3 GESTIÓN DEL DISPOSITIVO GLOBAL DE S/E	22
4 EL ENFOQUE DE GÉNERO A CONSIDERAR EN EL S/E	24
5 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES	26
ANEXO 1 INDICADORES TRANSVERSALES POR PROGRAMA	27
ANEXO 2 INDICADORES TRANSVERSALES DE GÉNERO	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31

GLOSARIO

- AFD** Agencia francesa de desarrollo
- ARC** Programa “Agricultura, Recursos Naturales y Clima” de AVSF
- RDP** Responsable de programa en la sede
- CN** Coordinación Nacional
- CPP** Convenio de Partenariado Plurianual (firmado entre AVSF y la AFD)
- EA** Explotación Agrícola, granja
- ESAP** Programa “Ganadería, Salud Animal y Salud pública veterinaria” de AVSF
- IOV** Indicador Objetivamente Verificable
- IOV-AFD** IOV incluidos en el CPP firmado con la AFD.
 - IFI** Índice de Fortalecimiento Institucional - Herramienta participativa de autoevaluación que busca acompañar en el tiempo la evolución de las capacidades de una organización (IRI por sus siglas en francés)
 - OP** Organización de productores
 - OPM** Programa “Organización de productores y mercados” de AVSF
 - RP** Responsable de proyecto
 - S/E** Seguimiento y evaluación
 - SYSE** Sistema de Seguimiento y Evaluación (**SYSE** por sus siglas en francés), documento en formato Excel: i) describe el dispositivo de S/E del proyecto ii) permite el seguimiento de las actividades y la evolución de los indicadores del proyecto. Es a la vez una herramienta de gestión de proyecto y de informe sobre la evolución de los indicadores

INTRODUCCIÓN



El seguimiento y evaluación: una prioridad para AVSF

Esta guía sobre la política de AVSF en materia de seguimiento y evaluación expresa la persistente voluntad institucional de **posicionar la calidad como una preocupación central de nuestros programas de cooperación.**

La calidad de nuestras acciones y nuestra capacidad para demostrar los resultados y el impacto de las acciones desarrolladas con nuestras contrapartes son criterios fundamentales para las decisiones y confianza de los financiadores públicos y privados y los donantes.

Objetivos y expectativas

La finalidad de un sistema de seguimiento y evaluación es **garantizar la calidad de la cooperación y alcanzar los objetivos anunciados en los proyectos desarrollados con nuestras contrapartes en los países de cooperación y los *objetivos generales*¹ de la asociación.**

1 Ver capítulo 1.6 sobre las variables de cambio de AVSF.

Para AVSF, los principales objetivos de un sistema eficaz de seguimiento y evaluación son:

1. **Garantizar la correcta ejecución de los proyectos, programas y acciones**, mediante el análisis de información pertinente, cuantitativa y cualitativa, a través de un seguimiento de la ejecución de las actividades, de los resultados logrados y una evaluación de los efectos y del impacto.

Esta recopilación de información debe permitir elaborar y aplicar oportunamente con las contrapartes, las modificaciones en la estrategia de intervención del proyecto y en la ejecución de las diferentes actividades programadas para alcanzar los objetivos fijados y los resultados esperados. Por ello debe permitir una mayor eficacia² y eficiencia³ de los proyectos en el terreno.

2. **Ofrecer información precisa, objetiva y de forma oportuna a nuestras contrapartes técnicas y financieras** sobre nuestras actividades, resultados y efectos obtenidos y sobre el impacto final de nuestras acciones y de nuestra cooperación en el Sur.
3. **Posibilitar una integración de los datos recogidos sobre los resultados y efectos obtenidos desde el nivel local hasta el nacional, regional y a nivel del conjunto de nuestra cooperación** sobre las agriculturas campesinas con el fin de:
 - **Enriquecer la sistematización de las innovaciones y la sistematización transversal**
 - **Testimoniar del trabajo de nuestra organización y su impacto**, especialmente (pero no exclusivamente) mediante la comunicación.
 - **Apoyar las acciones de incidencia en el norte, al igual que las de nuestras contrapartes en el sur**
 - **Contribuir a demostrar el postulado de AVSF** (el apoyo a las agriculturas campesinas es una vía de futuro para un desarrollo sostenible y justo en los países del sur) en los documentos elaborados (textos de referencia, artículos, informe de actividades, etc.)



2 Eficacia del proyecto: relación entre los objetivos y los resultados alcanzados.

3 Eficiencia del proyecto: relación entre los medios utilizados y los resultados obtenidos.

1 DEFINICIÓN Y CONCEPTOS

Esta primera parte presenta las definiciones y conceptos básicos de un dispositivo de seguimiento-evaluación eficaz para proyectos de desarrollo, así como sus aspectos fundamentales, explicando el enfoque de AVSF respecto del seguimiento y evaluación.

1.1 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Concepta	Definición
Seguimiento	<p>Proceso sistematizado, a lo largo de todo el proyecto, de recopilación de información sobre las actividades de un proyecto, que se desarrolla en paralelo a su ejecución.</p> <p>El seguimiento permite tener información sobre el desarrollo del proyecto, en relación con la planificación: se centra en las actividades en sí mismas y en los resultados que se espera lograr.</p>
Evaluación	<p>Actividad puntual para apreciar (de forma cuantitativa o cualitativa) el logro de los objetivos general y específicos del proyecto. En la evaluación se examinan los efectos y el impacto del proyecto, pero también su desarrollo, si son favorables o percibidos como un obstáculo para lograr un impacto positivo. La evaluación utiliza la información del seguimiento como un insumo.</p>

1.2 EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN EL CICLO DEL PROYECTO



Una de las primeras ideas a retener es que el seguimiento-evaluación (S/E) no es un procedimiento externo al proyecto. Al contrario, es una parte integrante de la acción y una herramienta clave de su gestión. Por ello, el S/E debe integrarse en todas las etapas claves del ciclo del proyecto incluyendo el momento de su concepción/formulación.

En el capítulo II, veremos detenidamente como integrar el seguimiento-evaluación en las etapas claves del proyecto.

/// 1.3 RESULTADOS, EFECTOS E IMPACTO

Concepto	Definición	Ejemplo
Resultados o Productos	Se trata de los cambios cualitativos y cuantitativos en la vida de las familias de los "beneficiarios", generados directamente por la acción y las actividades realizadas.	<i>320 familias, situadas al final del canal, pueden contar con agua de riego cada 15 días, gracias a la rehabilitación física del sistema y a la definición de un nuevo turno de agua.</i>
Efectos	Son las incidencias de la acción sobre el medio físico y humano que lo rodea. Los efectos conjugan diferentes resultados de la acción con otras dinámicas o limitaciones del entorno en el que se desarrollan. Abarcan un campo más amplio que el de la acción programada.	<i>Unas 650 familias mejoraron sus ingresos al menos un 25% mediante la introducción de nuevos cultivos de regadío (aguacates, frutas), al poder contar con un riego continuo y quincenal y un mercado urbano próximo donde los productores pueden vender su producción.</i>
Impacto	Es el conjunto de cambios significativos, positivos o negativos, esperados o inesperados , que se producen en la vida de las poblaciones como resultado de una acción o una serie de acciones (Roche, 1999). Esos cambios pueden ser sociales, económicos o ecológicos. Se pueden observar impactos aún después de la finalización de un proyecto.	<i>Una reducción de la inmigración de la población, con un retorno gradual de jóvenes agricultores, tras la rehabilitación de los sistemas de riego y el desarrollo de canales de comercialización para nuevos productos, con una buena acogida en los mercados locales.</i>



Al final de la acción, el conjunto de efectos que puedan contribuir a su impacto:

- abarca a una población más amplia que el público objetivo de la acción.
- cubre un mayor número de sectores de actividad que los previstos inicialmente.

La utilización de la palabra **impacto**, en plural, se debe a la confusión entre "efecto" e "impacto". A menudo muchos efectos se definen incorrectamente como "impactos". Solo hay un impacto, el de la nueva situación analizada en su globalidad.

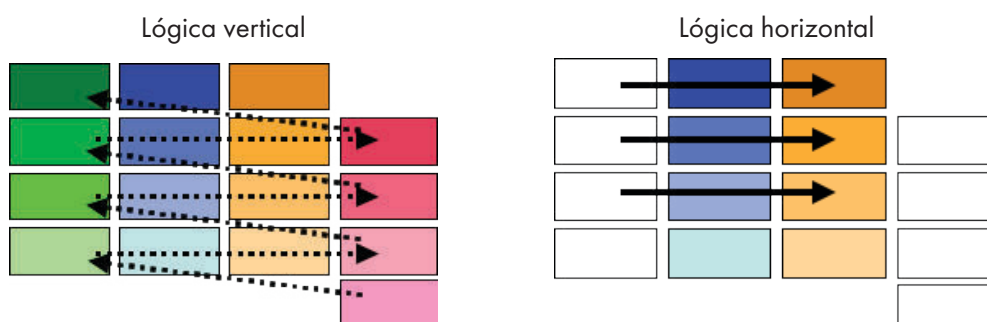
/// 1.4 EL MARCO LÓGICO

El marco lógico es una herramienta de planificación que, durante la formulación de un proyecto, resume la información pertinente y da coherencia a los diferentes aspectos: lógica de intervención / medios de verificación de resultados / medios y costes necesarios / hipótesis sobre el contexto del proyecto.

El marco lógico se presenta en forma matriz. Esta matriz permite estructurar un proyecto/programa de forma completa y comprensible para todos. Se compone de 4 columnas y 4 líneas:

	Lógica de intervención	Indicadores objetivamente verificables (IOV)	Fuentes y medios de verificación	Hipótesis
Objetivos generales				
Objetivo específico				
Resultados				
Actividades		Medios	Costes	
				Condiciones previas

- La *lógica vertical* identifica aquello que el proyecto pretende realizar, clarifica las relaciones de causalidad y especifica las hipótesis e incertidumbres importantes que están fuera del control del administrador del proyecto.
- La *lógica horizontal* se refiere a la medición de los efectos y resultados del proyecto y a los recursos que ha movilizado, identificando los indicadores claves y las fuentes que permiten verificarlos.



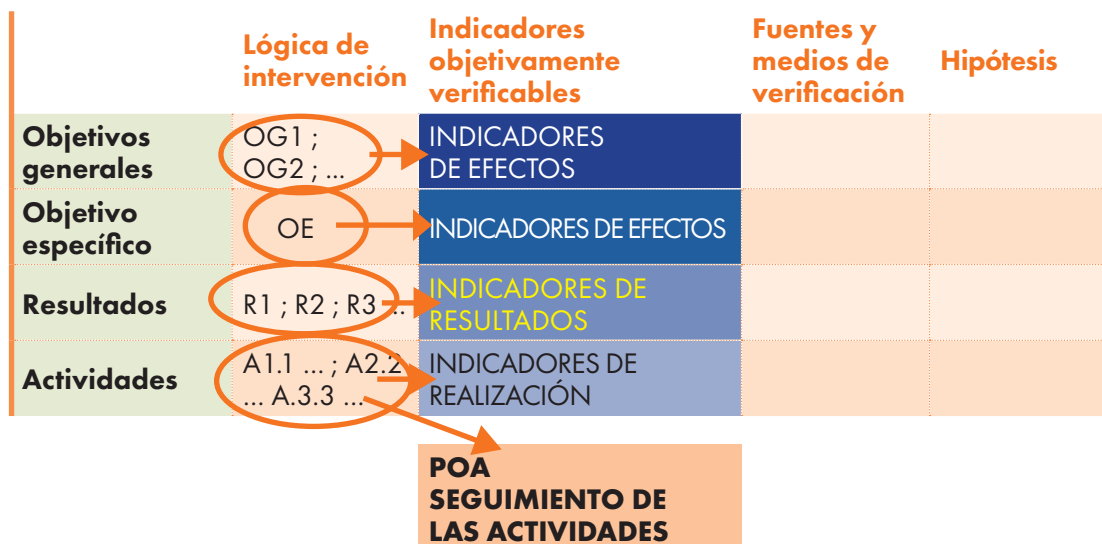
El marco lógico es una **herramienta dinámica** que se debe reevaluar y revisar durante el desarrollo del proyecto de acuerdo con la evolución de la situación.

/// 1.5 LOS INDICADORES

Concepto	Definición	Ejemplo
Indicador	Los indicadores son descripciones operativas de los objetivos y los resultados de la intervención. Describen los objetivos del proyecto en términos cuantitativos, cualitativos, de grupo(s) meta, de tiempo y de localización (Fuente: Unión Europea)	
	El indicador o IOV (Indicador Objetivamente Verificable) debe expresarse de forma precisa y medible, de manera cuantitativa y/o cualitativa, al inicio (línea base durante y/o al final del proyecto).	
	Un buen indicador debe ser " SMART " respondiendo a 5 criterios:	Nivel de pérdida de agua de un canal de riego (valor inicial: 60%, valor final del proyecto 10%)
	ESpecífico: define claramente aquello que se debe medir	Al finalizar el proyecto: aumenta el ingreso anual bruto familiar (valor meta: 15%)
	Medible: (objetivamente observable): en términos cuantitativos o cualitativos	
	Accesible: que puede medirse con medios y un coste abordables	
	Razonable: pertinente para el proyecto y adaptado a las necesidades de los utilizadores	
	Temporal: válido para la temporalidad del proyecto	

Formulación de indicadores de resultados y efectos

- A partir del objetivo general y del objetivo específico, formulamos los indicadores de EFECTOS.
- Definimos indicadores de RESULTADOS para cada uno de los resultados esperados.
- A partir de las actividades anunciadas, construimos un Plan Operativo Anual (POA) y procedimientos para el SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES (indicadores de actividades o de realización).



/// 1.6 LAS VARIABLES DE CAMBIO DE AVSF Y LOS INDICADORES DE EFECTOS TRANSVERSALES

La especificidad del dispositivo de seguimiento y evaluación de AVSF se basa en la definición de un conjunto de **9 variables comunes** representativas de las evoluciones y cambios previstos en los proyectos y programas de AVSF y que corresponden a las misiones - objetivos generales y transversales- de la asociación.

Variables de cambio AVSF

1. Cambios en los sistemas de producción
2. Cambios en la situación económica de las familias campesinas
3. Cambios en los modos de vida (más allá de los sistemas de producción)
4. Desarrollo de una gestión de recursos más sostenible, participativa y justa.
5. Capacidad de adaptación de las agriculturas campesinas al cambio climático y/o capacidad de reducción de emisión de GEI.
6. Cambios sociales y económicos en la situación de las mujeres
7. Evolución de las organizaciones rurales (dispositivo IFI) *Legitimidad y representatividad, capacidades técnicas y operativas, capacidad administrativa y financiera, capacidad de incidencia (incluidas las capacidades de análisis, de negociación y de alianza), funcionamiento interno, capacidad de autofinanciación*
8. Evolución de las contrapartes (dispositivo IFI): *Capacidades técnicas y operativas, capacidades administrativas y financieras, capacidad de incidencia sobre las prácticas y políticas de desarrollo rural (incluyendo la sistematización), funcionamiento interno, democracia y transparencia, capacidad de autofinanciamiento, legitimidad y representatividad.*
9. Incidencia en las políticas locales y/o nacionales

Estas variables sirven para orientarnos en el momento de la formulación de los indicadores del proyecto.

Un proyecto AVSF debe buscar resultados y efectos sobre una o varias de estas variables. Es poco probable que un solo proyecto pueda incidir en el conjunto de las 9 variables, por lo que se deben elegir los indicadores relacionados con las variables pertinentes para el proyecto de modo a evaluar las evoluciones/cambios a los que contribuye.

La definición de los indicadores del proyecto según estas variables permite **articular las expectativas del proyecto (marco lógico) con las misiones de AVSF.**

En junio de 2019, a partir de un trabajo participativo que involucró a responsables de programa de la sede y a equipos de terreno en Abengourou en Costa de Marfil, se propusieron **indicadores de efectos transversales** para algunas de estas variables⁴ de cambio. Para cada indicador de efecto transversal, se proponen métodos y herramientas de recopilación y seguimiento armonizados en las guías metodológicas elaboradas por cada programa (ARC, ESAP, OPM) y accesibles en la plataforma de intercambio sobre seguimiento-evaluación. **Estos indicadores de efectos transversales** pueden ser comunes a varios proyectos desarrollados por AVSF, en función de su proximidad geográfica o temática.

En función de las necesidades, se podrá realizar una agregación para obtener datos consolidados sobre los indicadores de efectos de la acción de AVSF por país, región o temática y eventualmente también a nivel de toda la asociación cuando sea pertinente.

4 Ver los indicadores seleccionados, clasificados por programa (ARC, ESAP, OPM), en el anexo 1 de esta guía.

2 IMPLEMENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - GÚÍA PRÁCTICA

¿Cómo diseñar e implementar el seguimiento y evaluación de un proyecto para que sea eficaz, pertinente y adaptado a los medios financieros y humanos disponibles?

Este capítulo es una guía práctica para la **planificación, implementación** y el **desarrollo** concreto **del seguimiento y evaluación**, a lo largo de cuatro etapas claves del proyecto:

- La concepción / formulación
- El inicio
- La implementación
- Las evaluaciones intermedias y final del proyecto

Para cada una de estas etapas se propone un procedimiento que corresponde a buenas prácticas que hay que adoptar. AVSF se ha dotado de un cierto número de herramientas relativas al S/E que están asociadas a estas buenas prácticas.



/// 2.1 CONCEPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO



PROCEDIMIENTO

El S/E debe ser anticipado y programado desde la concepción del proyecto


Describir el dispositivo de S/E en la descripción del proyecto

BUENAS PRÁCTICAS Y HERRAMIENTAS ⁵

HERRAMIENTA 4. CRITERIOS DE IDENTIFICACION, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LOS PROYECTOS⁶

Reflejar el proyecto institucional de AVSF en los proyectos, incluso en el S/E, para:

- Fortalecer la identidad propia de AVSF en los proyectos
- Explicitar que el seguimiento y evaluación de los proyectos de AVSF está adaptado a nuestra realidad de terreno y a nuestros objetivos.

 **HERRAMIENTA: Texto estándar sobre el S/E** a integrar en el documento de descripción del proyecto. A adaptar e incluso completar según las especificidades

⁵ Las herramientas indicadas en esta guía están accesibles en la PLATAFORMA DE INTERCAMBIO SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


⁶ Ver “Procedimiento de instrucción de proyectos de cooperación AVSF - Diciembre de 2016” en la PLATAFORMA DE INTERCAMBIO SOBRE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN


PROCEDIMIENTO**BUENAS PRÁCTICAS Y  HERRAMIENTAS ⁵****Elaborar el marco lógico**

Formular correctamente las hipótesis - riesgos: Cuando planificamos un proyecto, tendemos a ser muy optimistas sobre su desarrollo. Las hipótesis son las condiciones favorables y los riesgos son los factores negativos para su desarrollo.

Asociar a las contrapartes en la construcción del marco lógico. Adaptar las modalidades de implicación de la contraparte en función de su capacidad: ¿podemos delegarle una parte de la formulación del proyecto?

Como mínimo, tomarse el tiempo de intercambiar y construir conjuntamente los objetivos y resultados esperados del proyecto. Prever siempre un taller/reunión de trabajo para la concepción del proyecto y validar siempre los documentos elaborados.

 **HERRAMIENTA:** Método: Árbol de problemas - árbol de soluciones

 **HERRAMIENTA:** ver el 1.4 Marco lógico

Definir los indicadores adecuados y adaptarlos al contexto del proyecto

Hacer revisar los indicadores seleccionados por el responsable de seguimiento y evaluación a nivel del país y por el/la encargado/a de programa

Atención:

- **Indicadores SMART** (ver definición en el punto 1.5)
- Considerar la posibilidad de **integrar los indicadores de efectos transversales de AVSF**, de acuerdo con las **variables de cambio de AVSF** que sean pertinentes para el proyecto y sus objetivos.

 **HERRAMIENTAS :**

Ver: 1.5 Indicadores

Ver: 1.6 Variables de cambio de AVSF

Ver: lista de **indicadores transversales en anexo de esta guía**

Planificar las actividades de seguimiento y evaluación e incluirlas en el cronograma de actividades del proyecto

La temporalidad de las actividades de S/E debe estar vinculada a la temporalidad de las campañas agrícolas o a los ritmos de las OPs o de las contrapartes locales.





Prever los costes inherentes al S/E en el presupuesto

Por ejemplo: recopilación de información para la línea base, encuestas, estudios y análisis, procesamiento de datos, evaluaciones intermedias y finales, cursos de formación para el diagnóstico agrario en nuevos territorios, tipología de las granjas... Actualización de los datos del dispositivo de S/E.

Desde la concepción del proyecto se debe anticipar correctamente el trabajo necesario para el seguimiento y evaluación a lo largo del proyecto.

/// 2.2 INICIO DEL PROYECTO



PROCEDIMIENTO	BUENAS PRÁCTICAS Y  HERRAMIENTAS
<p>Revisión/adaptación del marco lógico y de los indicadores del proyecto</p>	<p>Suele haber un desfase entre las condiciones en el momento de la formulación y las del inicio de la acción. Cuando ha pasado mucho tiempo y con el fin de ejecutar un proyecto realista, factible y de calidad, es necesario prever un tiempo de revisión y luego de negociación del marco lógico con el financiador.</p> <p>Se recomienda no superar 20 indicadores - entre indicadores de resultados y de efectos. En vez de crear sistemas complejos con demasiados indicadores de resultados o efectos, que son inaplicables porque requieren demasiado trabajo, es mejor realizar un seguimiento de menos indicadores, pero de forma eficaz.</p>
<p>Incluir en el dispositivo de S/E los IOV AFD y los indicadores de efectos transversales pertinentes para el proyecto, si no están ya incluidos en el marco lógico.</p>	<p> HERRAMIENTA Cuadro IOV de la CPP⁷ AFD</p> <p> HERRAMIENTA Variables de cambio AVSF y lista de indicadores transversales</p>
<p>Describir el método de seguimiento de cada indicador</p>	<p>Para cada indicador, responder a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quién: es el responsable del seguimiento del indicador • Cuándo: con qué periodicidad • Cómo: describir el método • Las herramientas disponibles o a construir <p> HERRAMIENTA Consultar las guías metodológicas de los tres programas: ARC, ESAP, OPM</p> <p>El método debe ser realista, realizable y a un coste adaptado a los medios disponibles. (herramientas disponibles en la plataforma de intercambio, otras deben adaptarse o ser construidas)</p>

7 Convenio plurianual de cooperación con la AFD

PROCEDIMIENTO

BUENAS PRÁCTICAS Y HERRAMIENTAS

Construcción y organización del dispositivo de S/E



Construcción del SYSE⁸

Planificar las actividades de S/E e inscribirlas en el cronograma de actividades del proyecto

Establecer la línea base que debe integrarse de forma clara en la planificación del proyecto y las actividades (generalmente la actividad N° 1)

Fortalecimiento de las capacidades de los equipos en S/E: garantizar que existen las competencias necesarias dentro del equipo (AVSF y contraparte).

Describir el dispositivo de seguimiento:

- De las actividades,
- Indicadores (de resultados y efectos): periodicidad/frecuencia, las responsabilidades de cada uno/a, métodos de seguimiento, las herramientas...
- Documentos claves de apoyo al proyecto

HERRAMIENTA: SYSE⁹

Es importante poder basarse en datos/elementos surgidos del diagnóstico inicial (por lo general iniciado antes de la propia formulación del proyecto). Debe **tomar en cuenta los indicadores del marco lógico al igual que los IOV AFD y los indicadores de efectos transversales** pertinentes.

HERRAMIENTAS

Ejemplos de situación de referencia en la plataforma de intercambio

Completar la situación de referencia en el SYSE

En muchos casos, debido a que los dispositivos de seguimiento se construyen con retraso, el equipo de proyecto (y/o un estudio específico y/o un pasante) no siempre establece la línea base al inicio del proyecto.

En este caso es esencial reconstituir esta situación inicial a posteriori, mediante: a) estudios existentes o realizados antes de la formulación del proyecto b) el documento de proyecto presentado c) entrevistas con especialistas d) los propios conocimientos del equipo de proyecto y de las contrapartes.

Sólo podemos comparar y justificar avances de resultados o efectos si los comparamos con una situación inicial (línea base), en la fase inicial del proyecto.

Prever capacitaciones sobre el uso de las herramientas, pero también sobre la utilidad y la finalidad del S/E para que los distintos actores involucrados - el equipo del proyecto, desde el RP hasta los animadores/técnicos/colectores, y también las contrapartes, los agricultores beneficiarios, etc. - entiendan mejor las herramientas y su utilización.

Para el seguimiento de ciertos indicadores complejos y que exigen mucho tiempo (encuestas familiares por ejemplo), puede ser preferible contratar prestatarios externos.

8 SYSE: herramienta que describe el dispositivo de seguimiento y evaluación implementado y proporciona información sobre los indicadores (de efecto, resultados y realización) a lo largo de todo el proceso de ejecución. Tiene una doble función: 1) herramienta de gestión de proyecto, 2) herramienta de presentación de informe a la sede

9 Ver cuadro sinóptico RESUMEN DE LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL DISPOSITIVO DE S/E Y CORRESPONDENCIA CON LA HERRAMIENTA SYSE, página 18

/// 2.3 IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO



En la práctica el seguimiento y evaluación consiste en:

- **Recopilar datos y registrarlos**
- **Gestionar los datos:** almacenar, procesar y analizar los datos para evaluar los avances positivos, versus las dificultades del proyecto y adaptar las acciones realizadas a los objetivos en un contexto cambiante.
- **Comunicar e informar de forma comprensible a los diferentes actores involucrados en el proyecto**

PROCEDIMIENTO

BUENAS PRÁCTICAS Y HERRAMIENTAS

Recopilación y registro de datos

En función de la información que deseamos recopilar, elegiremos **los métodos más adecuados** (cuantitativos/cualitativos, encuestas, mediciones, observaciones, debates en grupo, etc.) y las **herramientas/soportes** más apropiados (hojas de papel, informes de campo, tabletas, fotos, etc.).

Es muy importante designar a un responsable para cada indicador y definir la frecuencia de la recopilación.

- ✓ **Herramientas simples y fáciles de entender:** velar por que las herramientas de recolección (formularios, fichas de seguimiento, etc.) sean fáciles de usar. Retener sólo la información útil y coherente con lo que se busca monitorear.
- ✓ **Asegurarse de que quienes realizan la recolección** (animador técnico de campo, contraparte, proveedor de servicios externos, etc.) **estén capacitados** sobre los métodos y herramientas propuestos.

Probar los instrumentos con los usuarios (recopiladores, beneficiarios) y adaptarlos si es necesario.

Gestión de datos

- ✓ **Almacenamiento y procesamiento de datos:** planificar el soporte en el que se almacenarán los datos en bruto (BDD en Excel, Access, plataforma en línea). ¿Por quién? ¿Quién tendrá acceso? A continuación, ¿cuál es el método para agrupar los datos y llegar a una visión general lógica y ordenada de la información?
- ✓ **Análisis de datos** (por el RP, el comité de dirección, otra instancia prevista en el proyecto): Para dar un sentido a la información, sintetizarla y obtener un análisis coherente de lo que ha sucedido y de lo que debe hacerse a continuación (**gestión de proyectos**). Cuanto más se comparta el análisis (con el equipo del proyecto, las contrapartes, algunos beneficiarios), más se apropiarán los diferentes actores del proceso de S/E y encontrarán sentido a la acción que se está llevando a cabo.
- ✓ **ACTUALIZAR REGULARMENTE EL SYSE:** (por el RP del proyecto) siempre que se actualizan los datos - la periodicidad depende del tipo de actividades, del ritmo del proyecto (por ejemplo, los resultados de las campañas agrícolas, la construcción de obras, capacitaciones...), y de las exigencias de presentación de informes a los financiadores.

Comunicar e informar de forma comprensible a los diferentes actores involucrados en el proyecto

Difusión y retroalimentación - La información recogida, procesada y analizada se difunde a los diversos interesados:

- ✓ Si no se ha compartido el análisis de los datos, prever una **comunicación periódica al equipo** (en las reuniones del equipo de proyecto, por ejemplo), a las contrapartes y a los beneficiarios, con una periodicidad y con un formato/soportes adaptados a los diferentes actores implicados.
- ✓ Prever la presentación de **informes a los financiadores**, de acuerdo al calendario establecido en los convenios de financiamiento y comunicado en el SYSE.
- ✓ Prever la **transmisión del SYSE actualizado a la sede una vez al año** (al final de cada año civil). Es importante utilizar un lenguaje sencillo y comprensible para todos en la presentación de los datos obtenidos. Hay que tener en cuenta que las personas que utilizarán estos datos están lejos de la realidad del terreno y necesitan explicaciones sencillas, para evitar las interpretaciones erróneas y volver accesible el uso de estos datos.

/// 2.4 LAS EVALUACIONES



La evaluación es una actividad puntual que tiene por objeto verificar el éxito de un proyecto utilizando diversos criterios para apreciar los resultados intermedios, el objetivo específico y los objetivos generales del proyecto.

/// LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los más utilizados son:

1. **La pertinencia:** Verificación de que los objetivos de la acción corresponden a las prioridades del grupo destinatario y a la política del financiador; que la acción o acciones elegidas son las más adecuadas para satisfacer la demanda de los beneficiarios.
2. **La eficacia:** nivel de realización de los objetivos del proyecto. La eficacia se evalúa comparando lo que se ha logrado (resultados, efectos) con lo que se esperaba, desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. El criterio de eficacia se utiliza para establecer el nivel del logro alcanzado.
3. **La eficiencia:** Relación entre los resultados obtenidos y los medios necesarios para lograrlo (financieros, humanos, de tiempo, etc.). El criterio de eficiencia tiende a determinar si se han tomado las decisiones correctas para optimizar, cualitativa y cuantitativamente, los medios disponibles.
4. **Sostenibilidad/viabilidad:** ¿serán duraderos los logros del proyecto y en qué condiciones/ capacidad se podrá seguir desarrollando la acción sin apoyo externo?
5. **Los efectos:** Las incidencias de la acción sobre el medio físico y humano que la rodean.
6. **Impacto:** Nueva situación surgida del conjunto de los efectos. Es el conjunto de cambios significativos, positivos o negativos, esperados o inesperados, que se producen en la vida de las poblaciones, tras una acción o una serie de acciones.

Estos criterios “clásicos” no siempre son suficientes cuando la acción busca esencialmente fortalecer las capacidades de una organización o un grupo social. Cada vez más, se analiza la acción basándose en criterios que evalúan la **evolución de los actores** en vez de centrarse en los progresos materiales o macroeconómicos. Estos criterios pueden ser (la lista no es exhaustiva):

- **El enfoque:** que favorezca más o menos el desarrollo social o sea el que mejor responda a la evolución de los actores y su entorno.
- **Participación:** no sólo en cuanto a la contribución de los beneficiarios en las actividades, sino su participación en las decisiones estratégicas en las diferentes fases de la acción.
- **Satisfacción:** de los beneficiarios; relacionada con el criterio de eficacia pero a veces opuesta, cuando las prioridades de resolución de los problemas son diferentes para los operadores que llevan a cabo la acción y para ciertos grupos sociales
- **Apropiación:** ¿cómo se apropian los beneficiarios de los resultados de la acción? ¿Cuáles son sus capacidades para integrarlos y gestionarlos? La apropiación implica aprender a gestionar una acción y luego tomar conciencia de sus capacidades de organización y del poder que deriva de ello.
- **La capacidad de autonomía** e iniciativa para planificar, decidir, organizar y llevar a cabo acciones de forma autónoma.

La finalidad y las expectativas con respecto a la evaluación determinarán la selección de los criterios y su importancia relativa. Esta selección debe reflejarse en los términos de referencia.

// LOS TIPOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos de AVSF prevén habitualmente 2 tipos de evaluación:

1. **La evaluación intermedia** o a medio recorrido: tiene por objeto evaluar los progresos del proyecto según los criterios clásicos (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad) y, sobre todo, **formular recomendaciones pertinentes y adaptadas a los medios del proyecto**, con miras a orientar al equipo para la ejecución del segundo período del proyecto y prever las estrategias de salida. Por lo general, se trata de una **evaluación interna** (a menos que el financiador tenga una exigencia diferente): El evaluador es conocido por AVSF y es elegido en base a sus competencias y su nivel de experiencia en las actividades del proyecto a evaluar. Por lo tanto, tiene la capacidad de cumplir con los términos de referencia de la misión. Puede ser un experto conocido por AVSF (de su red) o incluso formar parte del equipo de otro proyecto u otro país de cooperación de AVSF. Sin embargo, no forma parte del equipo del proyecto evaluado sino de otro proyecto, a menudo incluso de otro país de cooperación de AVSF. Esto permite los intercambios y el conocimiento mutuo entre los equipos de proyecto de AVSF y contribuye a mejorar las competencias internas de ambas partes.
2. **Evaluación final** (al finalizar el proyecto), sea o no exigida por el financiador, siempre es realizada por **evaluadores externos** a AVSF. A menudo se hace hincapié en las estrategias de salida del proyecto, la sostenibilidad de los logros y a veces en la pertinencia de prever una fase posterior y en qué condiciones (visión prospectiva).
3. Existen otros tipos de evaluación y pueden realizarse según las necesidades: **Evaluación ex-ante** o diagnóstico inicial (antes del inicio de la acción); **Evaluación de impacto, evaluación ex-post; Evaluación temática**, etc.

// LA ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

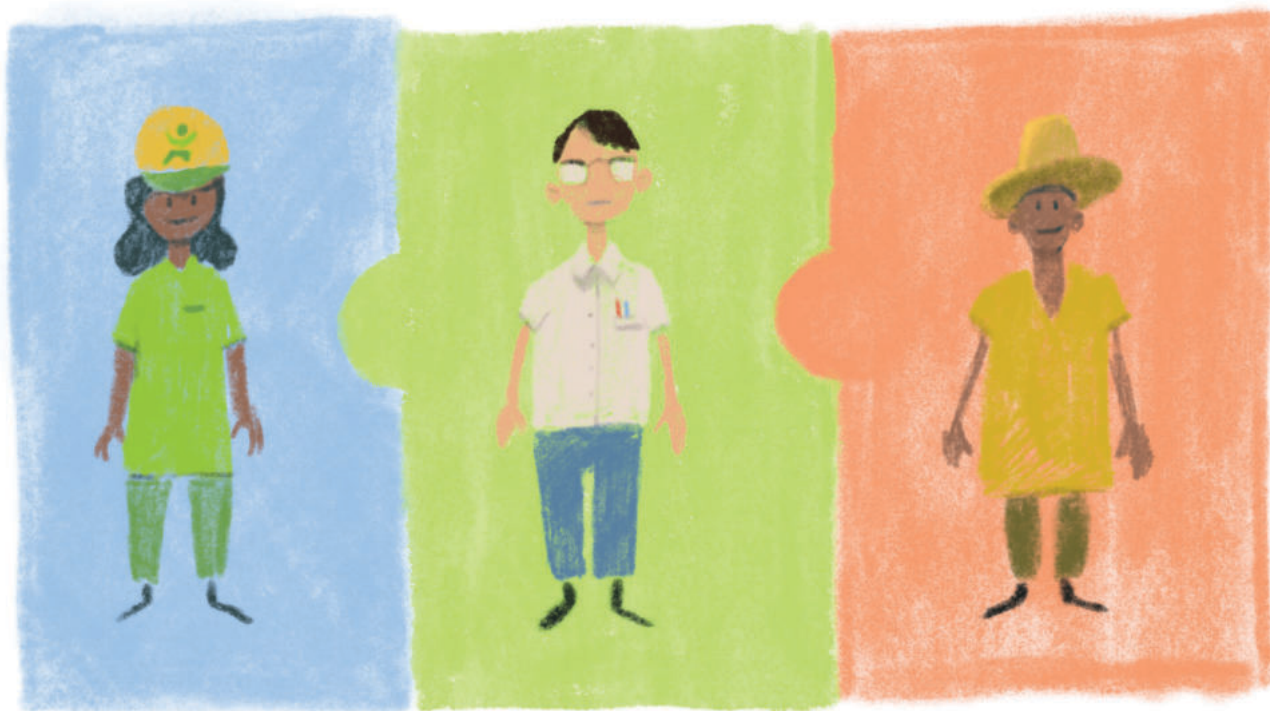
Las evaluaciones, ya sean intermedias o finales, internas o externas, deben ser planificadas (previstas en el cronograma del proyecto), incluidas en el presupuesto, ser preparadas de antemano por el binomio RP/CN y revisadas por el/la encargado/a de programas en la sede. Esto incluye la preparación de los Términos de referencia (TDR), la formulación de objetivos, la elección de los criterios y las preguntas de evaluación, la selección del evaluador respetando los procedimientos del contrato de servicio practicados por AVSF (véase el procedimiento sobre “Compra de servicios”).

 **HERRAMIENTAS**
Ejemplos de
TDR de evaluación
de proyectos

// RESUMEN DE LAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL DISPOSITIVO DE S/E Y CORRESPONDENCIA CON LA HERRAMIENTA SYSE

Las etapas: A partir de tres documentos básicos de la gestión de proyectos: (I) documento de proyecto detallado, (II) marco lógico y (III) planificación global de la acción	Correspondencia con el formato SYSE
0. Durante la formulación del proyecto , elaboración del Marco lógico. definir los indicadores de resultados y efectos según el método SMART y en coherencia con las variables de cambio de AVSF	Hoja 4, Columnas B y C
1. Definir las herramientas y procedimientos para el seguimiento permanente en equipo del desarrollo de las actividades con respecto a lo planificado.	Hoja 2 Tabla 1
2. Al inicio del proyecto, para cada uno de los indicadores de resultados y de efectos (que podrán rectificarse, con acuerdo del financiador, si fueron mal formulados) se debe definir claramente: (a) ¿Quién se encargará de este seguimiento y medición (¿una persona del equipo? ¿un beneficiario? ¿un evaluador externo en un momento dado? ¿un pasante? etc.)? (b) ¿Cómo se hará el seguimiento y medición de cada indicador (por ejemplo: cuestionarios)? (c) ¿Cuándo se realizará el seguimiento y la medición de cada indicador (¿de forma periódica o en un momento en concreto?) (d) Las herramientas disponibles o a elaborar	Hoja 2 Tabla 2 y 3
Al inicio del proyecto, también se podrán integrar indicadores de efectos transversales no previstos en el marco lógico y detallar el método de seguimiento y los medios	Hoja 3
3. Caracterizar estos indicadores de resultados o de efectos al inicio del proyecto (la "línea base"), incluidos los indicadores de efectos transversales.	Hoja 4 Columna D
4. Caracterizar los indicadores de resultados y de efectos periódicamente (según el cronograma establecido) y al final del proyecto , incluidos los indicadores de efectos transversales Completar el Cuadro de los IOV-AFD una vez al año	Hoja 4 Hoja 5
5. Completar regularmente la tabla de seguimiento de actividades, para mejorar la gestión del proyecto	Hoja 6

3 GESTIÓN DEL DISPOSITIVO GLOBAL DE S/E



Recordatorio

Una de las principales intenciones del S/E es rendir cuenta de los resultados de nuestras acciones con orígenes temáticos y geográficos diversos **y la posibilidad de integración/armonización de los datos recogidos** (resultados, efectos) desde el nivel local hasta los niveles nacional, regional y más ampliamente del conjunto de nuestra cooperación sobre las agriculturas campesinas.

El S/E también responde a un **compromiso contractual asumido con algunos financiadores**, especialmente la AFD, de disponer de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación que permitan rendir cuenta de los resultados y efectos obtenidos y del impacto final de nuestras acciones y nuestra cooperación en el Sur.

Roles y responsabilidades

El dispositivo de S/E de un proyecto (herramientas, indicadores, medios y responsabilidades) **se define en la etapa de diseño y luego se precisa en la fase de inicio**. Este dispositivo será luego utilizado cotidianamente durante la **ejecución** y en la **gestión** del proyecto. Permitirá establecer **la línea base desde el inicio del proyecto y luego una evaluación periódica de indicadores de resultados y efectos**.

A partir de su puesta en marcha, este dispositivo será detallado en el **Formato SYSE** y comunicado a la sede. Luego, el SYSE será comunicado a la sede una vez por año para informar sobre la evolución de los indicadores de resultado y efectos.

Quién	Responsabilidades
Responsable de proyecto (RP)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina la puesta en marcha del dispositivo de S/E y la caracterización de los indicadores, incluyendo la línea base, con los equipos de proyecto (AVSF, contrapartes locales) • Completa el formato SYSE y lo transmite al CN
Coordinador/a nacional (CN)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya a los RP y equipos en la gestión, revisa y valida los dispositivos (coherencia del conjunto, pertinencia de los indicadores y viabilidad del seguimiento) y lo envía a la sede (encargados/as de programas y referente de S/E en la sede). • Se preocupa por el fortalecimiento de las capacidades de los equipos para el seguimiento y evaluación (evaluación de las necesidades, organización de la formación, apoyo)
Referente S/E en la Coordinación Nacional (en caso de existir el puesto)	<ul style="list-style-type: none"> • El/la CN puede delegar toda o una parte de sus misiones de S/E a un referente S/E a nivel nacional. • Gestiona la mejora de la organización del S/E a nivel de país (por ejemplo, el desarrollo de herramientas digitales, la definición de indicadores comunes a nivel del país) • Es el interlocutor directo de la sede en materia de S/E.
Encargado/a de programa	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya la formulación del proyecto, especialmente la revisión de la coherencia global (marco lógico e indicadores) y la validación del nuevo proyecto. • Al iniciar el proyecto, comprueba el correcto funcionamiento del dispositivo S/E y su calidad. • Apoya a distancia y durante las misiones la implementación del proyecto y su calidad
Referente de S/E en la sede	<ul style="list-style-type: none"> • Establece un calendario de trabajo sobre los dispositivos existentes y nuevos en coordinación con lo/as encargado/as de programas, los CN o los referentes S/E y a veces los RP. • Recopila y archiva todos los dispositivos construidos y completados (SYSE) anualmente • Según las necesidades, entrega apoyo metodológico a distancia a un proyecto o zona geográfica • Lleva a cabo misiones programadas de apoyo y formación en el terreno, en los lugares que comunican dicha necesidad. • Gestiona y coordina, con la orientación de la Dirección Técnica, los trabajos de mejora del dispositivo global de S/E.



4 EL ENFOQUE DE GÉNERO A CONSIDERAR EN EL S/E



Esta guía no es exhaustiva sobre el tema, pero ofrece algunos elementos de orientación para integrar el enfoque de género en los proyectos de desarrollo, en el marco del seguimiento y evaluación (variable 6 del cuadro de variables de cambio de AVSF).

La integración del enfoque de género en los proyectos se logra integrándolo en el dispositivo de seguimiento y evaluación.

Incluir la perspectiva de género en el ciclo del proyecto significa hacer preguntas en cada etapa del proyecto, desde los contactos y estudios preliminares hasta la elaboración, la ejecución y la evaluación del proyecto¹⁰:

- sobre la participación, el papel y el lugar de las mujeres y los hombres en el proyecto y las interrelaciones entre las mujeres y los hombres
- sobre los efectos e impactos del proyecto en la situación de las mujeres y los hombres y sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, así como en los procesos de transformación de las relaciones de género

Buenas prácticas de inclusión de las cuestiones de género en el seguimiento y evaluación de proyectos

1. Antes de la elaboración del proyecto

Realizar un **diagnóstico “género”**: recopilar datos por género y analizar la situación de los hombres y las mujeres (problemas, necesidades, limitaciones, oportunidades) y las relaciones de género en la familia, en las organizaciones y en las comunidades, con el fin de orientar la formulación de indicadores específicos.

2. Durante la elaboración del proyecto

Formular indicadores de resultados y efectos según la variable de cambio de AVSF (véase el punto 1.6), que se refiere a los “Cambios sociales y económicos en la situación de las mujeres” y propone una serie de indicadores para realizar un seguimiento del lugar que ocupan las mujeres en sus familias, organizaciones y comunidades¹¹.

Esta variable debe ser considerada en todos los proyectos implementados por AVSF.

3. Durante la ejecución

- Recopilar datos desglosados por sexo
- Analizar regularmente cómo cambian las necesidades, los riesgos, las limitaciones y el acceso en función del género
- Utilizar esta información para adaptar la respuesta a las necesidades y capacidades individuales.
- Hacer lo necesario para que los hombres y mujeres puedan participar en las actividades del proyecto y beneficiarse de ellas.

4. Durante la evaluación (intermedia y definitiva)

- Analizar los resultados y efectos del proyecto teniendo en cuenta la situación de los hombres y las mujeres, incluidos los efectos no deseados o imprevistos (contraproducentes para la igualdad de género).
- Formular recomendaciones específicas en materia de género
- Valorizar los conocimientos especializados, difundir las buenas prácticas aprendidas durante el proyecto

¹⁰ Ver “MEMO Género AVSF”, 2018

¹¹ Véanse los indicadores propuestos en el Anexo 2 de esta guía y en el “MEMO Género AVSF”, 2018.

5 DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES



Uno de los principales desafíos para mejorar el desempeño y la fiabilidad del sistema global de S/E de AVSF es la introducción progresiva de herramientas digitales para la recopilación, el almacenamiento y el procesamiento de datos.

Ventajas:

- El registro de los datos recopilados es mucho más sencilla para los animadores/recopiladores y no requiere ninguna habilidad específica, sólo una simple capacitación inicial sobre el funcionamiento del programa informático,
- La información está disponible y se comparte inmediatamente (con una conexión a Internet) y hay menos riesgo de pérdida de información, lo que puede permitir realizar un seguimiento más preciso (casi diario),
- Cada hoja de seguimiento se configura una sola vez en el sistema, y es accesible para todas las personas en función de sus derechos de usuario (registro de datos, sólo lectura, administración...).
- Dependiendo de las necesidades y del programa informático elegido, se pueden considerar otras opciones: por ejemplo, descarga de fotos de los proyectos, geolocalización de fotos, etc.
- Podría facilitar el trabajo de agregación de los “indicadores transversales” y de los IOV- AFD, por país, zona geográfica y tema

Puntos de atención: el uso de herramientas digitales requiere medios que, dependiendo de la situación, pueden ser importantes.

- Adquisición de material de recopilación (tabletas/teléfonos para cada recopilador)
- Plataforma de almacenamiento y procesamiento: el programa informático tiene un coste, e incluso cuando se opta por un programa informático libre (como KOBO Collect), sigue habiendo un coste para la configuración de las herramientas de recopilación (formularios, encuestas, etc.).
- Se requieren conocimientos específicos para la configuración, y por lo tanto la capacitación de los usuarios o recurrir a un proveedor de servicios externo.

La adopción de herramientas digitales en el proceso de S/E implica previamente:

- Elegir un programa informático que sea bastante sencillo de usar y que sea evolutivo
- Hay que tener cuidado con los sistemas “llave en mano” que ofrecen algunos proveedores de servicios, suelen ser costosos y no ofrecen ninguna flexibilidad posterior; el equipo del proyecto sería totalmente dependiente del proveedor de servicios cada vez que necesite actualizar el sistema.
- Estimar el coste e incluirlo en el presupuesto del proyecto o de la Coordinación nacional
- Formación de los equipos para usar el programa informático

ANEXO 1 INDICADORES TRANSVERSALES POR PROGRAMA

En este anexo se presentan los indicadores transversales que se han seleccionado tras un proceso participativo llevado a cabo por los equipos en la sede y en el terreno para evaluar mejor los efectos de las acciones desarrolladas en el marco de cada uno de los tres programas AVSF: ARC (Agricultura, gestión de Recursos y Cambio Climático), ESAP (Ganadería, Salud Animal, Salud Pública Veterinaria) y OPM (Organizaciones de Productores e Integración a los Mercados).

Estos indicadores transversales responden a una pregunta evaluativa y a sub-preguntas formuladas en el marco de cada programa.

Para cada uno de los 3 programas existe una **Guía metodológica para el seguimiento de los efectos**¹², en la que se proponen métodos y herramientas para realizar el seguimiento de cada indicador seleccionado de manera armonizada.

PROGRAMA ARC

Pregunta evaluativa principal: ¿Cuáles son los efectos de las prácticas y sistemas agroecológicos en las granjas y territorios?

Sub-preguntas evaluativas

SQ1: ¿En qué medida los agricultore(a)s están fortaleciendo la aplicación de prácticas agroecológicas en sus granjas?

SQ2: ¿De qué manera / cómo se ha mejorado la gestión / protección de los recursos naturales en las granjas (suelo, agua, árboles) y en las áreas comunitarias, a nivel territorial (bosques comunitarios, pastizales, riberas)?

SQ3: ¿Cuáles son los efectos de las prácticas agroecológicas en el desempeño económico de las explotaciones agrícolas (desde la perspectiva del agricultor y de la "sociedad")?

Indicadores transversales

1. **Número acumulado de agricultores que han aumentado la aplicación de prácticas agroecológicas** (PAE) en su granja (o "han adoptado al menos 2 nuevas PAE")
2. **Superficies acumuladas en las que la aplicación de prácticas agroecológicas** ha aumentado cualitativamente (número de prácticas diferentes) y/o cuantitativamente
3. **Superficies de suelo mejor protegidas frente a la degradación y/o en vías de recuperar su fertilidad**
4. **Superficies en las que ha aumentado la vegetación natural** (árboles, arbustos, franjas herbáceas, setos) que permiten una mejor cobertura arbórea y/o una mejor agrobiodiversidad (favorable, en particular, para los polinizadores y otros organismos beneficiosos).
5. **Indicadores Económicos - (Ver nota redactada por TERO sobre la metodología para medir estos indicadores)**
 - Producto bruto /ha/año
 - Costes monetarios de los insumos/ha/año
 - Costes de mano de obra/ha/año
 - VAB/ha = Producto bruto/ha - Costes monetarios de los insumos/ha/año
 - **Margen bruto/ha/año** = Producto bruto/ha - Costes monetarios totales (insumos + mano de obra)

¹² En la PLATAFORMA DE INTERCAMBIO SOBRE EL SEGUIMIENTO-EVALUACIÓN

<p>SQ4: ¿En qué medida las granjas agroecológicas están fortaleciendo su capacidad de adaptación a la variabilidad y/o a los cambios climáticos?</p>	<p>6. Número de agricultores que han aumentado significativamente la diversidad de su producción (incremento del número de especies y variedades cultivadas y del número de especies y razas animales)</p> <p>7. Superficies en las que se ha aumentado la diversidad de las producciones</p> <p>8. Producto bruto/ha/año y VAB/ha de las parcelas donde se ha reforzado la aplicación de las PAE frente a las parcelas de control en “años malos” (sequía, lluvias excesivas).</p> <p>9. Tasa de supervivencia de las plantas de cacao plantadas en parcelas agroforestales</p>
<p>SQ5: ¿Cómo contribuye la acción (los proyectos) de AVSF al desarrollo de políticas públicas locales y/o acuerdos y normas locales que favorezcan el desarrollo de las prácticas agroecológicas?</p>	<p>10. Normas/acuerdos de gestión de los recursos naturales creados y aplicados</p> <p>11. Número de incentivos establecidos por las autoridades públicas a nivel local</p>

PROGRAMA ESAP

Pregunta evaluativa principal: ¿En qué medida las acciones de AVSF en materia de ganadería y salud animal contribuyen a mejorar la sostenibilidad y el desempeño de las ganaderías campesinas?

Sub-preguntas evaluativas

SQ1: ¿Cuáles son las principales mejoras de la situación en salud animal y del fortalecimiento sostenible de las capacidades de los servicios veterinarios en las zonas de intervención?

SQ2: ¿En qué medida han mejorado las condiciones técnicas de las ganaderías campesinas (alimentación, hábitat, genética...) y sus niveles de producción?

SQ3: ¿Qué impacto económico tienen las mejoras en la gestión de las explotaciones para los ganaderos?

SQ4: ¿En qué medida se mejoran de manera sostenible las condiciones de vida de los ganaderos (seguridad alimentaria y nutricional, material y/o acceso a los servicios básicos)?

Indicadores transversales

1. **Disminución de la tasa de mortalidad** en las granjas ganaderas acompañadas por AVSF
2. **Proporción de agricultores con acceso a un servicio de salud animal de proximidad** (al menos una visita por año de un profesional)
3. **% de agentes comunitarios de salud animal (ACSA)** (o para-profesionales veterinarios) que han adoptado buenas prácticas en el uso de los medicamentos veterinarios
4. **Aumento del número de brotes de enfermedades reguladas detectados y notificados** por un ganadero o un ACSA
5. **Evolución de la cantidad de forraje disponible** para los animales
6. **Aumento de la cantidad de productos ganaderos en las granjas** (número de animales, producción de leche, etc.)
7. **Efectos de la mejora general de las técnicas de cría** (testimonios de los productores sobre la alimentación, el hábitat, la genética, el estado general de los animales)
8. **Aumento de los márgenes brutos** generados por las actividades de ganadería
9. **Mejora del nivel de seguridad alimentaria de las familias** (duración del período de escasez, porcentaje de familias en situación de inseguridad alimentaria, diversificación de los alimentos procedentes de la granja)
10. **Mejora de la capacidad de los ganaderos** para invertir a mediano plazo (inversión en las granjas)

SQ5: ¿Cuáles son los efectos favorables o desfavorables de las actividades de ganadería en el medio ambiente?

11. **Número de marcos de concertación territorial sobre la gestión colectiva de los pastizales** que garantizan de manera autónoma una mayor preservación de los recursos naturales
12. **Proporción de ganaderos y superficies que aplican prácticas de gestión sostenible** (silvopastoralismo, gestión sostenible de los recursos pastoriles e hídricos, etc.).

PROGRAMA OPM

Pregunta evaluativa principal: ¿En qué medida los sectores apoyados por AVSF permiten la valorización de la producción campesina agroecológica en mercados remuneradores para las familias campesinas?

Sub-preguntas evaluativas **Indicadores transversales**

<p>SQ1: ¿La promoción de la transición agroecológica y la certificación de los productos mejoran el desempeño técnico y ambiental de los productores?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las capacidades técnicas: aumento del rendimiento 2. Efectos positivos sobre el medio ambiente: aumento del número de prácticas a favor del medio ambiente adoptadas por los productores y la organización en su territorio (aumento de la biodiversidad cultivada, asociaciones culturales, protección de las zonas de regeneración, zonas barreras a lo largo de los cursos de agua, compostaje y otras bio-fertilizaciones, etc.). 3. Aumento del número de productores y de las superficies (ha) que cumplen las especificaciones orgánicas o agroecológicas.
<p>SQ2: ¿En qué medida las cadenas de valores agroecológicas apoyadas permiten mejorar el desempeño económico de los productores?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Aumento del margen bruto de los productores gracias a las producciones apoyadas 5. Diferencia de precio (%) entre los productos convencionales y certificados (orgánico, comercio justo, otras certificaciones de calidad) para el productor 6. Evolución (%) del volumen de productos comercializados (locales + exportación) por los productores 7. Tipos de inversiones que los productores han realizado en sus sistemas de producción como resultado del proyecto (tecnificación, equipamiento e infraestructura, diversificación de cultivos y ganado/crianza)
<p>SQ3: ¿Contribuye el acompañamiento de AVSF a mejorar los servicios de apoyo que las OP ofrecen a los pequeños productores?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 8. Tipo, calidad y cobertura de los servicios técnicos desarrollados por las organizaciones de productores para sus miembros 9. Tipo e importancia de los financiamientos externos canalizados por las organizaciones de productores para sus miembros: prefinanciación de la cosecha, crédito, subvenciones públicas, etc.
<p>SQ4: ¿Contribuye el apoyo de AVSF a ofrecer un acceso sostenible y más favorable de los agricultores a los mercados?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 10. Aumento (%) del volumen de negocios de las organizaciones de productores 11. Proporción (%) del volumen de productos exportados directamente por la organización de productores en las ventas totales 12. Mejora de la sostenibilidad y la calidad de las relaciones comerciales con los compradores: evaluación cualitativa concertada (productores y cooperativa)
<p>SQ5: ¿Favorece el apoyo de AVSF la evolución de las políticas públicas en pro de las organizaciones de productores y las cadenas productivas sostenibles y de comercio justo?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 13. Número de políticas públicas nacionales o locales efectivas (reglamentos, leyes, decretos, normas...) que tienen en cuenta las propuestas de los proyectos de AVSF

ANEXO 2

INDICADORES TRANSVERSALES DE GÉNERO

Los indicadores de efectos transversales sobre género presentados son una síntesis de diversas reflexiones y trabajos anteriores¹³ y se clasifican según tres criterios: económico, social y condiciones de trabajo y de vida.

Criterios e indicadores de efectos seleccionados

1. **Empoderamiento económico de las mujeres** - mejora de la capacidad de gestión y el poder económico:
 - x% de las mujeres que mejoran sus ingresos en un x%.
 - x% de las mujeres que desarrollan y gestionan su propia(s) actividad(es) económica(s)
 - x% de las mujeres que tienen acceso y controlan créditos/ herramientas de producción, procesamiento/ recursos como parcelas, agua, etc.
2. **Empoderamiento social** - mejora de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y las instancias de gobernanza:
 - Aumento del x% y del número de mujeres en los órganos de decisión comunitarios/OP (mixtos) con un papel efectivo en la toma de decisiones.
3. **Mejora de las condiciones** de trabajo y de vida de las mujeres
 - Aumento del x% y del número de mujeres en los órganos de decisión comunitarios/OP (mixtos) con un papel efectivo en la toma de decisiones.

¹³ Memento AVSF sobre Género 2018, Manual de Evaluación de la AE - GTAE, Taller de seguimiento-evaluación en Abengourou-2019

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

3 documentos de referencia que se pueden descargar en la página web de F3E: www.f3e.asso.fr, sección “recursos / guías / guías metodológicas”.

- L'évaluation, un outil au service de l'action (La evaluación, una herramienta al servicio de la acción), IRAM, 1996
- Prise en compte de l'impact et construction d'indicateurs d'impact (Inclusión del impacto y construcción de indicadores de impacto), CIEDEL, 1999
- Le suivi d'un projet de développement : démarche, dispositifs et indicateurs (Seguimiento de un proyecto de desarrollo: proceso, dispositivos e indicadores), Europact, 2002

Guide pratique de S&E des projets – Pour une gestion orientée vers l'impact (Guía práctica para el S&E de proyectos - Gestión centrada en el impacto)– FIDA - 8 módulos <http://www.gestio-norienteeverslimpact.org/resource/guide-pratique-de-se-des-projets-pour-une-gestion-orient%C3%A9-vers-limpact>

MEMO Género AVSF – 2018

Concepts & outils pratiques du genre (Conceptos y herramientas prácticas sobre la cuestión de género) - Centre de recursos en línea: <http://www.aequations.org/spip.php?article478>

Adéquations – ficha 5. Intégrer le genre dans le cycle de projet (Incluir el enfoque de género en el ciclo de proyecto): <https://www.agencemicroprojets.org/wp-content/uploads/etudes54437/fiche-5-intégrer-le-genre-das-le-cycle-de-projet.pdf>

Boites à outil genre - Agriculture, Développement Rural et Biodiversité (Herramientas sobre la cuestión de género - Agricultura, Desarrollo Rural y Biodiversidad) - AFD-2016 : <https://www.afd.fr/fr/ressources/boite-outils-genre-agriculture-developpement-rural-et-biodiversite>



Oficina central

14, avenue Berthelot
Bâtiment F bis
69007 Lyon - Francia
Phone: +33 (0)4 78 69 79 59

Sucursal

45 bis, Avenue de la Belle Gabrielle
94736 Nogent-sur-Marne Cedex - Francia

www.avsf.org

Guía elaborada con el apoyo de la
Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

